

## Estado analítico de la deuda y otros pasivos consolidado

El estado analítico de la deuda y otros pasivos, refleja las obligaciones insolutas de los entes públicos. A la fecha que se informa el Poder Judicial presenta obligaciones originadas de otros pasivos integrados principalmente por prestaciones salariales, adquisición de bienes de consumo, subsidios a entes públicos, retenciones de impuestos por liquidar, rendimientos bancarios, ingresos por clasificar, abonos bancarios por aclarar, cheques en circulación no cobrados en su oportunidad, cheques cancelados, préstamos del fondo auxiliar, constancias de antecedentes no penales, obligaciones con recursos ajenos y con ingresos propios, así como, provisiones por servicios personales (laudós).

<b>GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS</b> <b>PODER JUDICIAL</b> <b>ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS CONSOLIDADO</b> DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 ( Cifras en Pesos )				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>		Moneda Nacional	<b>153 990 029</b>	<b>138 048 967</b>
<b>Total Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>153 990 029</b>	<b>138 048 967</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda.